

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Metalmollet S.L:

Reclamación de pago: Metalmollet S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Joan Figuerola Gimenez Coral), por importe de **580,80 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 240230, de fecha 31 - 08 - 2024 por importe de 580,80 € de los cuales se han pagado 0,00€

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2601829796340201937452 y nos envía el justificante de pago al mail netejavitalmaria@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Joan Figuerola Gimenez Coral